

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Psiquiatría y Nutrición (20211L1)

Grado	Grado en Nutrición Humana y Dietética	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	---------------------------------------	-------------	----------------------

Módulo	Complementos de Formación	Materia	Psiquiatría
---------------	---------------------------	----------------	-------------

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener aprobadas las asignaturas de formación básica. Se recomienda cursar la asignatura en el tercer curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Relación cerebro-mente y nutrición: factores neurobiológicos, psicológicos, psicopatológicos, psiquiátricos y sociales del proceso de la alimentación humana.
- La historia clínica: integración de los aspectos biopsicosociales. Terminología específica empleada en Psiquiatría.
- Trastornos psiquiátricos y perturbación de la alimentación: Trastornos de personalidad, ansiedad, afectivos, debidos al consumo de alcohol y tóxicos, esquizofrénicos y delirantes, demencias y otros trastornos mentales orgánicos.
- Trastornos de la conducta alimentaria (anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, aspectos psiquiátricos de la obesidad y otros).
- Interacciones entre psicofármacos y nutrición.
- La relación dietista-paciente: instrumento evaluador, diagnóstico y terapéutico. Modos de abordaje terapéutico en situaciones complejas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo
- CG03 - Reconocer la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje, de manera autónoma y continuada, de nuevos conocimientos, productos y técnicas en nutrición y alimentación, así como a la motivación por la calidad
- CG04 - Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando, cuando es



- necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional
- CG05 - Realizar la comunicación de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, con las personas, los profesionales de la salud o la industria y los medios de comunicación, sabiendo utilizar las tecnologías de la información y la comunicación especialmente las relacionadas con nutrición y hábitos de vida
 - CG06 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios
 - CG07 - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista-Nutricionista
 - CG13 - Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas
 - CG14 - Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos
 - CG15 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de evaluación del estado nutricional, identificando los factores de riesgo nutricional
 - CG17 - Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar
 - CG29 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico, y comprendiendo la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en materia sanitaria y nutricional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital
- CE31 - Planificar, realizar e interpretar la evaluación del estado nutricional de sujetos y/o grupos, tanto sanos (en todas las situaciones fisiológicas) como enfermos
- CE33 - Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas
- CE34 - Elaborar e interpretar una historia dietética en sujetos sanos y enfermos. Interpretar una historia clínica. Comprender y utilizar la terminología empleada en ciencias de la salud
- CE35 - Interpretar e integrar los datos clínicos, bioquímicos y farmacológicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Adquirir conocimientos básicos y fundamentales sobre los factores biológicos, psicológicos y socio familiares implicados en el origen de los trastornos mentales y en su relación con la conducta alimentaria.
2. Conocer aspectos básicos de la psicopatología humana.
3. Aprender los conocimientos básicos de las relaciones entre los principales trastornos psiquiátricos y la perturbación de la alimentación, tanto en los aspectos clínicos como en las repercusiones terapéuticas psicofarmacológicas.



4. Identificar y evaluar los trastornos de la conducta alimentaria atendiendo a los aspectos etiopatogénicos, clínicos, terapéuticos y preventivos.
5. Reconocer la importancia diagnóstica y terapéutica de la relación dietista-paciente en la práctica profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO (4.5 ECTS):

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA Y A LA PSICOPATOLOGÍA

Tema 1. Bases del neurodesarrollo. Relaciones entre el cerebro, la psiquiatría y la nutrición

Tema 2. Psiquiatría biopsicosocial. Factores neurobiológicos. Sustrato anatómico. Modulación neuroquímica. Factores psicológicos. Estructura y desarrollo de la personalidad. Factores sociales. Aspectos socioculturales de la alimentación

Tema 3. Principios de nosología y clasificación en Psiquiatría. Principios de epidemiología.

Tema 4. Psicopatología de las funciones psíquicas

BLOQUE II: TRASTORNOS MENTALES Y ALIMENTACIÓN PERTURBADA

Tema 5. Trastornos de la personalidad. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 6. Trastornos de ansiedad. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 7. Trastornos afectivos. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 8. Trastornos del sueño y su relación con la conducta alimentaria

Tema 9. Trastornos mentales debidos al consumo de alcohol y otros tóxicos. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 10. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 11. Trastornos del neurodesarrollo. Implicaciones en la conducta alimentaria.

Tema 12. Demencias y otros trastornos mentales orgánicos. Implicaciones en la conducta alimentaria.

BLOQUE III: TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA

Tema 13. El comportamiento alimentario normal y patológico

Tema 14. Psicología y psicopatología de la corporalidad

Tema 15. Psicopatología de la conducta alimentaria

Tema 16. Trastornos de la conducta alimentaria en el curso de la vida

Tema 17. Anorexia nerviosa: concepto, epidemiología, etiopatogenia, clínica y tratamiento

Tema 18. Bulimia nerviosa y trastorno por atracón: concepto, epidemiología, etiopatogenia, clínica y tratamiento.

Tema 19. Obesidad: concepto, epidemiología, etiopatogenia, complicaciones clínicas y comorbilidad psiquiátrica. Aspectos psiquiátricos del tratamiento médico y quirúrgico

Tema 20. Obesidad infantil: etiopatogenia, tratamiento y prevención

CONTENIDO DOCENTE COMPLEMENTARIO: ASPECTOS PSICOLÓGICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- Comunicación asistencial. Relación nutricionista-paciente.
- Consejo nutricional individualizado.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO (1,5 ECTS):

Seminarios/Talleres (basados en casos clínicos y resolución de problemas)

Práctica 1: Trastornos afectivos

Práctica 2: Psicosis

Práctica 3: Trastornos de la conducta alimentaria (I)



Práctica 4: Trastornos de la conducta alimentaria (II)
Práctica 5: Cine fórum

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Rodríguez-Santos, F., Aranceta, J., Serra, L. (2008). Psicología y Nutrición. Barcelona: Masson.
- Cervilla, J. (2021). Compendio de Psiquiatría. Segunda Edición. Granada: Editorial Técnica AVICAM.
- Morante, G., Graell, M., Blanco, A. (2014). Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad. Un enfoque integral. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rubio Valladolid, G. (2014). Fundamentos de Psiquiatría: bases científicas para el manejo clínico. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- American Psychiatric Association, ed. (2014). Guía de consulta de los criterios del DSM-5 (2013). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Benton, D. (2011). Lifetime nutritional influences on cognition, behavior and psychiatric illness. Cambridge: Woodhead Publishing.
- Adriaanse, M.A., de Ridder, D. T., & Evers, C. (2011). Emotional eating: Eating when emotional or emotional about eating? *Psychology & Health*, 26(1), 23-39.
- Barnes, R.D., Masheb, R.M., White, M.A., & Grilo, C.M. (2011). Comparison of methods for identifying and assessing obese patients with binge eating disorder in primary care settings. *The International Journal of Eating Disorders*, 44 (2), 157-163.
- Davies, D. (2011). Child development. A practitioner's guide (3rd ed.). New York: The Guilford Press.
- Arsuaga J.L. (2002). Los aborígenes. La alimentación en la evolución humana. Barcelona: RBA.
- Campillo, J.E. (2004). El mono obeso. La evolución humana y las enfermedades de la opulencia: diabetes, hipertensión y arteriosclerosis. Barcelona: Crítica Drakontos.

ENLACES RECOMENDADOS

- Sobre la enfermedad mental
<http://www.1decada4.es/>
<https://www.youtube.com/watch?v=rwxpzmic2MU>
- Promoción de la salud en personas con trastorno mental grave. Análisis de situación y recomendaciones sobre alimentación equilibrada y actividad física. Consejería de Salud. Junta de Andalucía
<http://www.siiis.net/documentos/ficha/205671.pdf>
- Plan para la Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada. Consejería de Salud. Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/salud/pafae>
- Nutrition and mental health: <https://www.nutritionist->



resource.org.uk/articles/nutrition-and-mental-health.html#foodandmoodwhatsthelink

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Seminarios y sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- MD08 - Realización de trabajos en grupo.
- MD09 - Realización de trabajos individuales.
- MD11 - Tutorías.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación de contenidos teóricos (60% del peso de la nota final)

- Se realizará un **examen final** con preguntas de elección múltiple de contenidos teóricos. El examen final constará de 70 preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá una única respuesta correcta de entre 4 posibles. La penalización por cada respuesta errónea será de 0.33 puntos.

Evaluación de contenidos prácticos (20% del peso de la nota final)

- La asistencia a las prácticas será obligatoria.
- Para evaluar las competencias adquiridas durante la semana de prácticas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado en los seminarios/talleres y en el cine fórum a través de resolución de problemas y casos clínicos.

Evaluación de participación e implicación en las actividades propuestas y desarrolladas en clase (10% del peso de la nota final)

- Para evaluar este apartado se tendrán en cuenta aspectos como: participación en actividades planteadas in situ, mini-debates de clase y realización de actividades propuestas de carácter voluntario

Asistencia a clase (10% del peso de la nota final)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Evaluación de contenidos teóricos (60% del peso de la nota final)

- El examen de la asignatura en su convocatoria extraordinaria constará de 10 preguntas de respuesta tipo ensayo a desarrollar en un espacio limitado por el profesor. Estas preguntas podrán explorar contenidos impartidos tanto en las clases teóricas como en los seminarios prácticos.

Evaluación de contenidos prácticos (20% del peso de la nota final)

- Para evaluar las competencias adquiridas durante la semana de prácticas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado en los seminarios/talleres y el cine fórum a través de resolución de problemas y casos clínicos.

Evaluación de participación e implicación en las actividades propuestas y desarrolladas en clase (20% del peso de la nota final)

- Para evaluar este apartado se tendrán en cuenta aspectos como: participación en



actividades planteadas in situ, mini-debates de clase y realización de actividades propuestas de carácter voluntario/obligatorio.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditándolas razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”. Podrán acogerse a esta modalidad de evaluación solo aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continuo por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final deberán presentar un trabajo complementario para poder ser evaluados de la parte de seminarios prácticos. La evaluación única final constará de un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura que podrá incluir tanto preguntas de desarrollo como preguntas de opción múltiple. Para aprobar la asignatura es imprescindible entregar el trabajo práctico complementario y aprobar el examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. La nota final será la resultante del examen teórico (peso sobre la nota final: 70%) y de la evaluación de la actividad complementaria (peso sobre la nota final: 30%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº112. 9 de noviembre de 2016), si se diera alguno de los supuestos contemplados en dicha normativa, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba de evaluación de contenidos teóricos. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el director del Departamento o el Coordinador del Máster, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias. La evaluación por incidencias consistirá en un examen escrito de los contenidos del programa teórico de la asignatura que podrá incluir tanto preguntas de desarrollo como preguntas de opción múltiple.

LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016. Inclusión y Diversidad de la UGR En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las





recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales. Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

